

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 3.540/2012

Por Acuerdo de la Corporación Municipal de fecha 26 de abril de 2012, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Hermanos Salado S.C.P., para Legalización y Mejora de Instalaciones de Ganado Vacuno de Leche, con emplazamiento en polígono 4, parcelas 462, 463 y 464 de éste término municipal.

Conforme establece el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y expediente instruido al efecto, quedan sometidos a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a todos los propietarios de terrenos que puedan quedar incluidos en el ámbito de dicho proyecto, al objeto de que se pueda estudiar la documentación y presentar cuantas reclamaciones o alegaciones estimen.

Villanueva del Duque, 16 de mayo de 2012.- La Alcaldesa, firma ilegible.